

San Juan, 3 de Marzo del 2019

Sr.

Antonio Quichimbo

PRESIDENTE DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PAIHUARA C.A."

Srs.

Accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PAIHUARA C.A."

Ciudad.-

Yo, Edgar Rafael Boconzaca Tama, con CC: 0107014029 en mi calidad de Comisario de la Compañía cumplo en informar sobre las labores cumplidas durante el año 2018, y lo hago en los siguientes términos:

ANALISIS DE GESTION:

Revisado el informe del Señor Gerente debo señalar que todas las gestiones por el señaladas son verdaderas y corresponden a la compañía y han sido efectuadas en beneficio de la misma, pues se requiere de un trabajo de gestión permanente para mejorar el estado de las vías de la parroquia, debido al olvido de los entes públicos y solo mediante un trabajo coordinado con la comunidad ha sido posible por lo menos emprender en tareas de vacheo de vías.

En cuanto al trabajo de los compañeros en la prestación del servicio de transporte es verdad que ha mejorado bastante, en tanto las denuncias de malos tratos o servicio han disminuido y lo que si existe es en algunos casos por exceso de velocidad.

En cuanto al cumplimiento de las normas estatutarias y reglamentarias se nota un compromiso de todos los socios y choferes contratados, llamados a cumplir las normas aprobadas por todos y que han servido para mejorar el ambiente de trabajo.

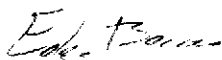
Mensualmente me he reunido con el Señor Gerente para la revisión de las cuentas y debo agradecer la colaboración prestada, así he podido observar que las cuentas están claras, que los ingresos se invierten en las necesidades de la compañía y que existen los respaldos correspondientes.

Se verifica que la compañía este al día en sus obligaciones, no ha existido multas ni sanciones contra la empresa, por la que esta marcha con normalidad.

Por lo tanto salvo mejor criterio, me permito sugerir la aprobación de las cuentas e informes que presenta al final de su gestión el Sr. Gerente de la compañía.

Termino manifestando mi agradecimiento por la oportunidad brindada y espero haber cumplido con la tarea encomendada.

Atentamente.-



Sr. Edgar Rafael Boconzaca Tama
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA